

ACTA CONSEJO EDUCACIÓN AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE
Sesión N° 36

21 de julio de 2017

Se inicia la sesión a las 12:02 hrs.

Asisten los Consejeros, Leonor Cerda Díaz, Mario Leyton Soto, Orlando Galaz Castellón, Jaime Julio López, Denice Vilches Trucio y Claudia Yáñez Martinich. Actúa como Ministro de Fe y Secretario de Acta Gonzalo Sepúlveda Campos.

1. CARRERA: PSICOPEDAGOGÍA, IP IPLACEX.

El Consejo recibe al Sr. Roberto Barriga, Vicerrector Académico de IPLACEX, quien asiste para dar antecedentes sobre la institución y la carrera.

La institución aun no esta acreditada.

El 80% de la matrícula es online.

Después de responder consultas de los Consejeros, se retira el Sr. Barriga.

El Consejero Julio comenta sobre el IAE y el de Pares.

Primer proceso de acreditación al que se presenta la carrera.

La Consejera Yáñez pregunta sobre el modelo de competencias.

La Consejera Cerda consulta sobre las baterías de test.

El Consejero Leyton consulta sobre el rendimiento de los alumnos en distintas modalidades.

Después de discutir sobre el tema, el Consejo decide:

ACUERDO

El Consejo del Área de Educación de la Agencia Acreditadora de Chile decide, por la unanimidad de sus miembros, acreditar por **dos (2) años de** la carrera de **Psicopedagogía del IP IPLACEX.**

Se levanta la sesión a las 13:46 hrs.

SESIÓN N° 36
CONSEJO EDUCACIÓN
21.07.17

Carreras:

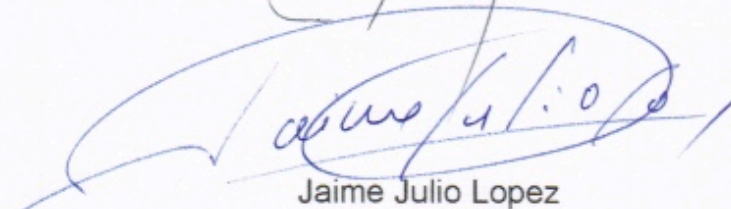
1. Psicopedagogía del Instituto Profesional Latinoamericano de Comercio Exterior – IPLACEX.



Mario Leyton Soto



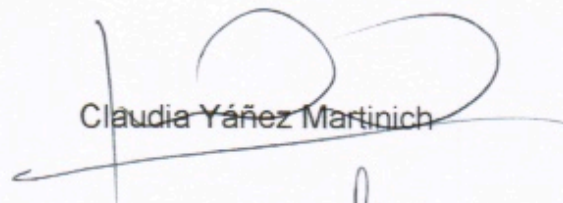
Orlando Galaz Castellón




Jaime Julio Lopez



Leonor Cerda Díaz



Claudia Yáñez Martinich



Denice Vilches Trucios